



RENDICIÓN de CUENTAS FBS 2023

Tu bienestar, tus derechos.

Fondo de Bienestar Social
Contraloría General de la República

ANEXO 1

Con el fin de atender los temas de interés de los usuarios del Fondo de Bienestar Social y fomentando la transparencia y la participación ciudadana en el proceso de rendición de cuentas de la entidad para la vigencia 2023, se implementó la consulta “*¡Queremos escuchar tus voces y opiniones!*” dirigida a los grupos de valor con el propósito de conocer los temas de su interés, la cual fue divulgada a través de los canales de comunicación del Fondo de Bienestar Social.

Ilustración 1. Pieza de Divulgación



Fuente: Comunicaciones FBS.

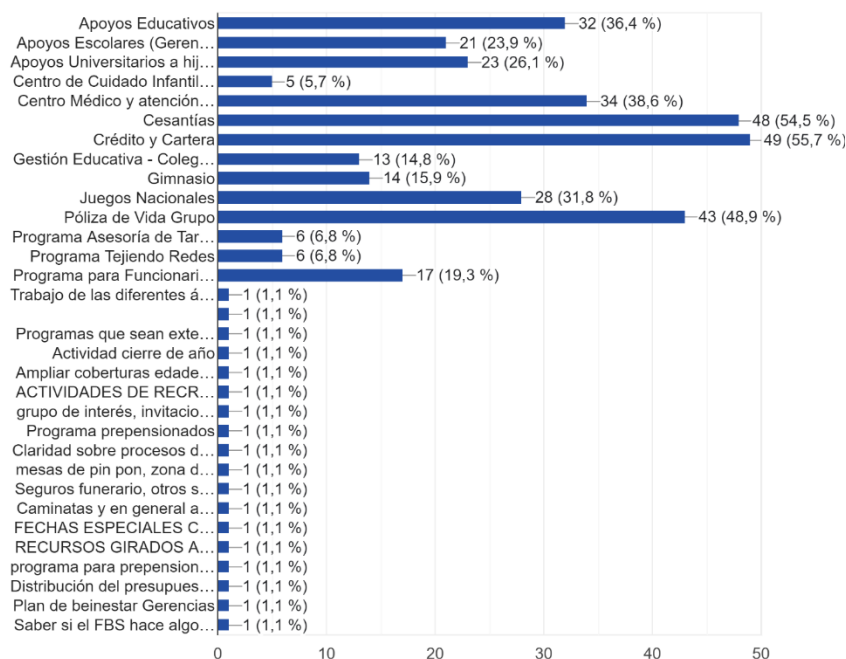
Dicho espacio de participación estuvo disponible, para que los interesados manifestaran sus opiniones, desde el día 29 de abril hasta el día 10 de mayo de 2024, donde se recibieron noventa y un (91) respuestas, de las cuales dos (2) no fueron tenidas en cuenta dado que quienes diligenciaron el formulario no estuvieron de acuerdo en proporcionar la información necesaria para formular propuestas para la Rendición de Cuentas a la Ciudadanía de la vigencia 2023.

Frente a lo anterior, cabe resaltar que los temas de mayor interés fueron los siguientes:

- Crédito y cartera con el 55.7% en temas de interés, seguido por
- Cesantías con el 54.5%
- Póliza de vida grupo 48.9%
- Centro médico y atención integral en salud 38.6% y
- Apoyos educativos 36.4%

En cuanto a los demás temas de interés señalados por los usuarios que participaron en la consulta, se pueden visualizar a continuación:

Ilustración 2. Temas de Interés.



Fuente: Oficina de Planeación FBS.

Con base en lo anterior, se consolidó la información en el documento de Informe para la Rendición de Cuentas Vigencia 2023 y se compilaron las respuestas a las preguntas puntuales realizadas por los usuarios participantes como se detalla seguidamente:

1. "Quisiera que indicaran qué cambios en los cupos para las diferentes actividades se han realizado toda vez que la planta de la CGR es más grande y que diferencien las actividades que son para la CGR y Fondo de las que realizan exclusivamente para el Fondo Ampliación cobertura."

Con el incremento de la planta en 2021 se aumentó entre el 10% y el 20% la cobertura en los cupos de algunas actividades.

De igual manera, se han llevado a cabo nuevas actividades permitiendo de esta forma incrementar la cobertura de los usuarios. Un ejemplo de lo manifestado fueron los bonos navideños entregados en diciembre de 2023.

2. Crédito de vivienda, acompañando al funcionario en todo el proceso es decir desde la asignación hasta el desembolso efectivo del mismo.

El FBS orienta y asesora al funcionario beneficiario de un crédito durante todas las etapas del proceso, ya que este acompañamiento reduce los errores y acelera el proceso de legalización de los créditos. A través de los funcionarios del área se elabora la minuta de constitución de hipoteca, previa revisión de los documentos soporte allegados por el

beneficiario del crédito de vivienda. Adicionalmente, se asesora al funcionario hasta cuando radica los soportes para proceder a la elaboración del formato de giro.

De la misma manera, se realiza seguimiento y soporte para el pago por parte los servidores públicos del área de cartera, mediante recordatorios de las fechas de pago, ayudando a los clientes a evitar que se constituyan en mora. De otra parte, una vez se termina de pagar el crédito el FBS elabora la minuta de cancelación de hipoteca en comunicación y asesoría constante con los funcionarios. Para finalizar, somos conscientes que un acompañamiento constante mejora significativamente la prestación del servicio y la experiencia en créditos y cartera, haciendo que los usuarios se sientan valorados y asesorados todo el tiempo.

3. “Becas “

El colegio cuenta con una serie de becas para los hijos de los funcionarios. Adicionalmente, la Entidad tiene creados los programas de apoyos educativos escolares y apoyos educativos universitarios; en la vigencia 2023 por estos programas fueron desarrolladas diferentes actividades según se describe:

Programa Apoyos Educativos Escolares. Se generó la convocatoria estableciendo los parámetros y requisitos para que los funcionarios de carrera administrativa de la Contraloría presentaran sus solicitudes y de esta forma se beneficiaran del Programa de apoyo educativo y económico a los funcionarios de las Gerencias Departamentales Colegiadas de la Contraloría General de la República, que tienen sus hijos cursando grados de educación en nivel preescolar, básica primaria, secundaria y media vocacional.

Apoyos Educativos Universitarios. Este programa ofrece apoyo económico a los funcionarios de la CGR con hijos que estén cursando estudios universitarios de pregrado.

Para este proceso se abrió convocatoria publicada en la página web del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría, con los parámetros y requisitos para que los funcionarios de carrera Administrativa de la Contraloría General de la República y el Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República accedieran al beneficio.

Apoyos Educativos Universitarios Gerencias Departamentales:

- Solicitudes: 335
- Tramitadas para pago: 315
- Devoluciones por no cumplir requisitos: 20

Apoyos Educativos Universitarios Nivel Central

- Solicitudes: 263
- Tramitadas para pago: 253
- Devoluciones por no cumplir requisitos: 10

Apoyos Educativos Escolares Gerencias Departamentales

- Solicitudes: 622
- Tramitadas para pago: 607
- Devoluciones por no cumplir requisitos: 15

TOTAL, EJECUCIÓN APOYOS EDUCATIVOS VIGENCIA 2023

- Solicitudes: 1220
- Tramitadas para pago: 1.175
- Devoluciones por no cumplir requisitos: 45

4. “Inclusión en bienestar para funcionarios que nunca han tenido beneficios.”

La Dirección de Desarrollo, conforme al plan de bienestar, lleva a cabo convocatorias para las diferentes actividades dirigidas a todos los funcionarios, con el fin de que todos tengan la oportunidad de inscribirse, teniendo en cuenta que se tiene un cupo ya establecido.

5. “Crédito y Cartera, apoyos educativos Colegio CGR, mediante mediciones es triste ver como la calidad del Colegio por ejemplo ha bajado drásticamente”

Los resultados del ICFES tienen una importancia significativa toda vez que evalúan la calidad de la educación impartida en el colegio, y comparan los resultados con promedios nacionales, ayudando a identificar fortalezas y áreas de mejora.

Conforme a lo expuesto los resultados de las Pruebas ICFES en el Colegio fueron los siguientes:

Nivel de agregación	2023
Colegio CGR	288
Colombia	257
ETC	274
Oficiales urbanos ETC	260
Oficiales rurales ETC	243
Privados ETC	295
GC 2 ETC	248
GC 3 ETC	278
GC 4 ETC	332

Así las cosas, se evidencia que los resultados del colegio CGR (288) son superiores al promedio de Colombia (257), superiores a los resultados de los colegios oficiales urbanos (260) y rurales (243), siendo superados únicamente por los colegios privados (295), en una variación de 1%.

A continuación, se describen los resultados por cada una de las áreas que componen el examen 2023 y su comparativo con los colegios de Bogotá y de Colombia

Áreas	Promedio colegio 2023	Promedio Bogotá 2023	Promedio Colombia 2023
Lectura crítica	60	57	54
Matemáticas	59	55	52
Soc. y competencias	55	53	49
Ciencias naturales	54	53	50
Inglés	64	57	52

De acuerdo con los resultados, se muestra una medida objetiva de desempeño del colegio, favorable y superior a la media tanto de Bogotá como de Colombia, aumentando las oportunidades de acceso a instituciones de educación superior para nuestros estudiantes.

6. Nuevas iniciativas para beneficiar a los solteros y solteras.

El FBS ha realizado actividades como Noche de Teatro, entrega de boletas de cine y las caminatas ecológicas, en las que el funcionario asiste con acompañante; estas actividades también están programadas para que los funcionarios solteros puedan beneficiarse y disfrutarlas.

7. “Es necesario que expliquen por qué la incapacidad de organizar un evento de cierre de 2023 para la totalidad de funcionarias/os de la CGR-nivel central. Actividad cierre de año”.

El FBS ha venido planeando y realizando eventos para máximo 1.600 personas, según la capacidad de los escenarios dispuestos en Bogotá.

De la misma manera, se debe resaltar que se envían formularios para que los funcionarios se inscriban y desde el Fondo se trabaja con base a esta información para llevar a cabo este tipo de actividades.

8. “Alternativas de préstamos”

El FBS tiene diferentes alternativas de créditos contenidas en cuatro líneas a saber

- I. VIVIENDA. Comprende las siguientes modalidades:
 - a. Compra de vivienda nueva o usada

- b. Liberación de gravámenes hipotecarios
- c. Construcción de vivienda en lote propio.
- II. VEHÍCULO. Comprende las siguientes modalidades:
 - a. Compra de vehículo nuevo o usado
 - b. Liberación de prenda
- III. CALAMIDAD. Se entiende por calamidad cuando se presentan las siguientes situaciones:
 - a. Gastos fúnebres
 - b. Daños en inmuebles causados por desastres naturales como movimientos telúricos, inundaciones, avalanchas e incendios
 - c. Desplazamientos forzosos
- IV. BIENESTAR INTEGRAL. Constituido por las siguientes modalidades:
 - a. Educación
 - b. Hogar
 - c. Mejoras locativas
 - d. Recreación
 - e. Salud

9. “Creo que en muchas de las actividades del numeral anterior le falta penetración en la población de la Contraloría. Tanto el gimnasio, como el centro médico requieren mayor acceso y cercanía con los potenciales a usuarios”

El Punto de Vida Saludable brinda apoyo a los Programas de Hábito del Ejercicio y Pausas Activas lideradas por las áreas de Seguridad y Salud en el Trabajo de la CGR y del FBS, con el fin de llevar a cabo actividades en pro de la prevención y cuidado de la salud de la población en riesgo.

Actualmente tenemos un aforo de 30 funcionarios en la jornada de la mañana y 40 en la de la tarde. Se han recibido 700 inscripciones al corte del presente informe para 10 meses de ejecución, teniendo en cuenta que el último no se prestó el servicio por motivos mantenimiento (pintura) del edificio, de acuerdo a programación de la CGR.

Su horario va desde la 6:00 a.m. hasta las 8:00 a.m. desde 4:00 p.m. hasta las 6:00 p.m. de lunes a viernes.

De otra parte, también apoyamos los programas de Prevención de Salud en el Trabajo de la CGR con la disponibilidad del gimnasio.

10. “Prepensionados”

Dentro de la actividades dirigidas a los funcionarios que se encuentran en estatus de prepensión, finalizamos los talleres financieros, emprendimiento y creación de empresas con la 1ra promoción 2022-2023. En cuando a la 2da promoción 2023 se llevó a cabo todo el programa durante la vigencia, vida social, personal, salud y prevención, nutrición, aspectos legales de la jubilación, módulo financiero entre otras prácticas deportivas. En

una misma reunión de clausura, se entregaron los diplomas de asistencia a los participantes.

“He escuchado muchos comentarios donde indican que el fondo tiene proceso diferenciales y preferencias entre los empleados propios del fondo y los demás funcionarios de la CGR, razón por la cual indican que los procesos de selección y escogencia no son transparentes y honestos (es decir que se tiene una rosca para los empleados del fondo)”

Actualmente todos los funcionarios, ya sean de la Contraloría o del Fondo, tienen las mismas oportunidades de participar en los diferentes eventos llevados a cabo por el FBS, los cuales se encuentran enmarcados en la transparencia y oportunidad en el envío de la información para su inscripción en las que también se da a conocer el respectivo reglamento.

11. "Manejo de cesantías, celebración de los 100 años. Mesas de pin pon, zona de juegos de mesa que permitan pausas activas y combatir el estrés; libertad en la elección de caja de compensación; viajes y jornadas de convivencia; boletas cortesía para teatro, cine, conciertos; descuentos significativos en hoteles, tiquetes y spa; diplomados y congresos académicos internacionales; mejor acceso al crédito para provisionales"

El FBS elabora un plan de bienestar, el cual es concertado con la Contraloría, en él se plasman una serie de actividades en pro de los funcionarios, de acuerdo al presupuesto asignado para tal fin; de igual manera, se tienen en cuenta los resultados de las encuestas de necesidades diligenciada por los servidores.

12. “El plan de bienestar Bogotá o Nivel Central”

Los servicios de bienestar se desarrollan mediante la ejecución de los Planes de Bienestar, tanto en el nivel central como en las gerencias departamentales colegiadas de la Contraloría, los planes contienen las actividades anuales de recreación, cultura, deporte y asistencia social.

Su ejecución se efectúa en la ciudad de Bogotá, denominado nivel central y en las gerencias departamentales colegiadas o nivel desconcentrado, las gerencias se encuentran ubicadas en las capitales de los departamentos; esta categorización obedece a la estructura de funcionamiento de la Contraloría.

De igual forma, la gestión de bienestar se lleva a cabo a través de los programas de crédito, salud, educación y el pago de cesantías.

Los resultados de la ejecución de los Planes de Bienestar se socializan en los informes de gestión del FBS. Esta información puede ser consultada en el siguiente enlace:
<https://www.fbscgr.gov.co/index.php?idcategoria=10660>

“En la realización de comparativos de alcance Vs inversiones”.

En 2023, los beneficiarios de los servicios de bienestar alcanzaron a 76.869 funcionarios de la CGR y sus familias.

A nivel nacional, por los servicios de recreación, cultura, deporte y asistencia social, fueron ejecutadas 302 eventos dirigidos a los funcionarios de la Contraloría, del Fondo de Bienestar Social y sus familias.

De los 39.662 beneficiarios, 25.554 corresponden al nivel central y 14.108 al nivel desconcentrado, representando el 64% y el 36% respectivamente. Esta diferencia se debe principalmente a que, en la ciudad de Bogotá, los eventos relacionados con el centenario de la Contraloría General de la República.

Juegos Nacionales y Muestras Culturales 2023: Se llevaron a cabo del 22 al 26 de agosto de 2023 en el municipio de Melgar – Tolima, con la participación de 1.116 funcionarios a nivel nacional.

En cada gerencia departamental colegiada de la CGR se programan los eventos de bienestar de manera participativa, este factor hace que haya diferencias de los eventos por gerencia, sin embargo, los eventos de mayor recurrencia en la vigencia 2023 fueron las jornadas de integración de los funcionarios y los hijos de funcionarios, los eventos de evocación a la labor de la CGR en sus 100 años de labor, las caminatas ecológicas y los juegos nacionales, entre otros.

13. “Estadísticas de inscripción y de participación real. Caminatas y en general actividades que sean para todos los funcionarios y sus familias”

En 2023, los beneficiarios de los servicios de bienestar alcanzaron a 76.869 funcionarios de la CGR y sus familias.

A nivel nacional, por los servicios de recreación, cultura, deporte y asistencia social, fueron ejecutadas 302 eventos dirigidos a los funcionarios de la Contraloría, del Fondo de Bienestar Social y sus familias.

De los 39.662 beneficiarios, 25.554 corresponden al nivel central y 14.108 al nivel desconcentrado, representando el 64% y el 36% respectivamente. Esta diferencia se debe principalmente a que, en la ciudad de Bogotá, los eventos relacionados con el centenario de la Contraloría General de la República, la ceremonia de cierre del período y la actividad de integración familiar alcanzaron una amplia cobertura de beneficiarios.

La información detallada se puede encontrar en el informe de gestión, el cual se encuentra publicado en el siguiente link:
https://www.fbscgr.gov.co/recursos_user/2024/INFORMES/Informe_de_Gesti%C3%B3n_FBSCGR_2023_ok.pdf

14. "Comunican mejor los logros y desafíos: sin hay justicia para todos, sin exclusiones, respeto por los derechos de todos, no solo de los mismos grupos que siempre logran la rifa para participar en eventos a que todos tenemos derecho: justicia, igualdad de

oportunidades para todos, los derechos son de todos no de un grupo, ¡equidad igual bono para todos!!! Fechas especiales celebraciones funcionarios con bonos en aras igualdad sin exclusiones, justicia, equidad."

Los servicios de bienestar se llevan a cabo mediante la ejecución de Planes de Bienestar, tanto en el nivel central y en las gerencias departamentales colegiadas de la Contraloría General de la República, el plan contiene las actividades anuales de recreación, cultura, deporte y asistencia social.

Cabe resaltar que cada actividad realizada por el Fondo de Bienestar cuenta con lineamientos o un reglamento definido y divulgado a través de diferentes herramientas de comunicación, así como la respectiva inscripción a estos."

15. "Beneficios de pertenecer al FBS"

Los principales beneficios de pertenecer al FBS comprenden los servicios de recreación, cultura, deporte, el centro médico, colegio para empleados de la contraloría, los programas de apoyos educativos, los programas especiales y el programa de crédito con sus diferentes líneas de crédito: vivienda, vehículo, bienestar, calamidad. También tenemos el gimnasio, el programa de la Nana, las marcas aliadas, entre otros.

Es importante señalar que, además, comprende la gestión para la suscripción y el apoyo para hacer efectivas las reclamaciones de la póliza de vida. Estos beneficios son aprobados mediante acuerdos de la junta directiva del FBS.

16. "Beneficios para los funcionarios con nombramiento en provisionalidad. Logros obtenidos para dicha población"

Los funcionarios vinculados por medio de nombramiento provisional cuentan con los servicios del centro médico, del colegio para empleados de la contraloría y los programas especiales. Asimismo, se brinda el servicio del gimnasio, el programa de la Nana, las marcas aliadas, entre otros.

17. "Actividades oportunas de Bienestar en las Gerencias"

El Fondo de Bienestar Social de la CGR, remitió a los Gerentes Departamentales y Representantes de Bienestar el día 30 de enero de 2023, el presupuesto asignado a cada Gerencia y el instructivo para la elaboración de los requerimientos de las actividades del Plan de Bienestar para el 2023.

De las treinta y una (31) gerencias Departamentales, se realizó el proceso contractual de los planes de bienestar para las treinta y uno (31) gerencias los cuales se ejecutaron en debida forma.

18. "Opción de créditos para trabajadores en provisionalidad"

El manual de Crédito y Cartera contempla que los funcionarios que se encuentren en provisionalidad o en cargos de libre nombramiento y remoción tienen la posibilidad de solicitar crédito de vivienda acreditando un tiempo de servicio no inferior a cinco (5) años.

De igual forma, para acceder a los créditos de Bienestar Integral existe la posibilidad de solicitarlo acreditando un tiempo de servicio no inferior a seis (6) meses continuos y se les exigirá codeudor quien puede ser un funcionario de carrera de la CGR o un codeudor con finca raíz libre de todo gravamen.

19. “Recursos girados a las gerencias para bienestar”

Anualmente el Ministerio de Hacienda y Crédito Público asigna al FBS el presupuesto para los planes de bienestar de la CGR, este presupuesto se destina para cubrir todos los programas a nivel nacional. Una vez realizada la asignación para las gerencias, se distribuye entre cada una de ellas de acuerdo con al número del funcionarios, las cuales cuentan con toda la autonomía para la realización de los diferentes planes de bienestar, de conformidad de los lineamientos y la normativa aplicable, en particular las normas sobre austeridad del gasto.

20. “Presupuesto y que las gerencias tengan la autonomía para ejecutarlo”

El presupuesto asignado a cada una de las gerencias corresponde al número del personal y las mismas cuentan con toda la autonomía para la realización de los diferentes planes de bienestar, soportadas en el cumplimiento de las normas sobre austeridad del gasto.

21. “Actividades para los funcionarios con tiempo y honestidad”

Los servicios de bienestar se llevan a cabo mediante la ejecución de Planes de Bienestar, tanto en el nivel central y en las gerencias departamentales colegiadas de la Contraloría General de la República, el plan contiene las actividades anuales de recreación, cultura, deporte y asistencia social.

Asimismo, la gestión de bienestar se lleva a cabo mediante los programas de crédito, salud, educación y el pago de cesantías. Su ejecución se efectúa en Bogotá, denominado nivel central y en las gerencias departamentales colegiadas, nivel desconcentrado, esta categorización obedece a la estructura de funcionamiento de la Contraloría General de la República, que como entidad del orden nacional tiene su sede principal en la ciudad de Bogotá y por desconcentración de funciones tiene sedes en las ciudades capitales de los departamentos del país.

En el nivel central, en 2023 se llevaron a cabo 24.178 actividades o eventos de bienestar, incluyendo los servicios de salud que presta el centro médico.

22. “Créditos e intereses de los créditos. Apoyos educativos”.

Uno de los principales beneficios de los créditos que ofrece el FBS consiste en las bajas tasas de interés, tasas que son muy favorables para los beneficiarios. Estas varían dependiendo del cargo que ostenta el funcionario; a menor cargo menor tasa de interés y a mayor cargo mayor tasa. Las tasas se pueden consultar en la Tabla de condiciones de los créditos que se encuentra publicada en la página web del Fondo <https://www.fbscgr.gov.co/index.php?idcategoria=12624>;
<https://www.fbscgr.gov.co/index.php?idcategoria=10364>

23. "Oportunidad en la ejecución de los recursos para las gerencias"

El Fondo de Bienestar Social remitió a los Gerentes Departamentales y Representantes de Bienestar el día 30 de enero de 2023, el presupuesto asignado a cada Gerencia y el instructivo para la elaboración de los requerimientos de las actividades del Plan de Bienestar para el 2023. De las 31 gerencias Departamentales se realizó el proceso contractual de los planes de bienestar para cada una de ellas, los cuales se ejecutaron en debida forma.

24. "Oportunidad en la contratación de las actividades de bienestar para las Gerencias Departamentales".

Al 30 de enero de 2023 cada gerencia departamental contaba con un presupuesto asignado para construir el plan de bienestar de la vigencia con el fin de que pudiesen elaborar la propuesta de las actividades y de la misma manera la ejecución oportuna, esto permitió que el total de las treinta y una (31) gerencias Departamentales se realizaran los procesos contractuales y se ejecutaran en debida forma.

25. "La distribución porcentual del presupuesto por dependencias y fecha del giro de los recursos a cada gerencia y nivel central; Actividades realizadas por cada dependencia y fechas de realización; Modificación de requisitos para crédito de vivienda en especial en el tema de la antigüedad de la solicitud".

Es importante aclarar que el Fondo de Bienestar Social realiza las actividades de bienestar para el nivel central, y en lo que corresponde a las Gerencias Departamentales, una vez estructurado el Plan de Bienestar se procede con la contratación, por tal motivo, no se realizan actividades por dependencias. En ese sentido, el presupuesto se asigna y dispone para poder ejecutar cada programa de bienestar tanto nivel central como Gerencias Departamentales.

26. "Informar los funcionarios beneficiados con las actividades de juegos nacionales y demás actividades de bienestar adelantados en cada Gerencia".

Es importante señalar que la información sobre las actividades de los juegos nacionales fue divulgada en la página web de manera oportuna, con el fin de que los funcionarios puedan conocer los listados a tiempo y participar.

27. "Presentación del porcentaje en que se cumplieron con las metas propuestas para el 2023"

A continuación, se dan a conocer algunas actividades realizadas en la vigencia 2023, con el fin de dar a conocer que se cumplieron las metas:

Los beneficiarios de los servicios de bienestar alcanzaron a 76.869 funcionarios de la CGR y sus familias, con un costo total de \$96.060 millones de pesos. Este monto representa un aumento de \$26.672,71 millones en comparación con la vigencia 2022. La diferencia se

generó principalmente en los recursos asignados a las cesantías y los deportes, debido a la realización de los Juegos Nacionales y Muestras Culturales durante ese año.

En el nivel central se llevaron a cabo 24.178 actividades o eventos de bienestar, esta cifra incluye los servicios de salud que presta el centro médico relacionados con las consultas de medicina general, psicología, odontología y actividades de prevención y promoción de salud, entre otras.

A nivel nacional, por los servicios de recreación, cultura, deporte y asistencia social, fueron ejecutadas 302 eventos dirigidos a los funcionarios de la Contraloría General de la República, del Fondo de Bienestar Social y sus familias, con 39.662 beneficiarios, por un costo de \$6.637 millones. Estos eventos en conjunto representan el 6,9% sobre el presupuesto total destinado en la vigencia para los servicios de bienestar, el cual ascendió a \$96.060 millones.

En cada gerencia departamental colegiada de la CGR se programan los eventos de bienestar de manera participativa, este factor hace que haya diferencias de los eventos por gerencia, sin embargo, los eventos de mayor recurrencia en la vigencia 2023 fueron las jornadas de integración de los funcionarios y los hijos de funcionarios, los eventos de evocación a la labor de la CGR en sus 100 años de labor, las caminatas ecológicas y los juegos nacionales, entre otros.

Para más información se pueden remitir al informe de gestión del Fondo en el link https://www.fbscgr.gov.co/recursos_user/2024/INFORMES/Informe_de_Gesti%C3%B3n_FBSCGR_2023_ok.pdf

28. “Saber si el FBS hace algo por el bienestar físico (convenios con Gym)”

El Fondo cuenta permanentemente con convenios y alianzas con diferentes gimnasios, como Bodytech y Spinning Center, los cuales divulgamos a través del correo electrónico, las redes sociales y la página web

29. “Haciendo reuniones con todos los afiliados al fondo”

A través del representante de los trabajadores los funcionarios de la Contraloría General de la República pueden solicitar estos espacios, lo anterior teniendo en cuenta que este es el canal oficial que facilita reuniones y comunicación entre el Fondo de Bienestar Social y sus usuarios.

30. "Es importante mostrar la situación financiera del Fondo y aclarar las fuentes de financiación de programas como el plan de bienestar del nivel central. Adicionalmente, deben mostrar que acciones está adelantando el Fondo de Bienestar para aumentar los cupos en los diferentes programas ante el incremento de funcionarios con derechos de carrera en vista de su vinculación mediante el concurso de méritos que se está adelantando. Cartera."

En atención a su interés, la situación financiera adelantada en la vigencia 2023 se encuentra descrita en los apartes del presente Informe de Rendición de cuentas 2023. Adicionalmente

cabe señalar que en la página web del Fondo se encuentra la información financiera, del plan de bienestar y todas las actividades llevadas a cabo en el marco del mismo para que los ciudadanos y grupos de valor puedan consultarla.

En cuanto al aumento de la cobertura o los cupos, dado el incremento de los funcionarios de la CGR, una de las gestiones adelantadas por la gerencia del FBS consistió en la solicitud, al Ministerio de Hacienda y Crédito Público del aumento de los recursos tanto para los programas que conforman expresamente el Plan de Bienestar como para los programas de crédito, salud y educación.

Finalmente, agradecemos a todos nuestros usuarios su participación y los invitamos a consultar el informe de Rendición de la vigencia 2023, donde podrán encontrar con mayor descripción los temas de su interés.